

**CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS  
ACTA 014 DE 2017**

**FECHA REUNIÓN:** Bucaramanga, 3 de abril de 2017  
**HORA:** 2:00 de la tarde  
**LUGAR:** Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

**ASISTENTES:**

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Arnoldo Rafael Teherán Herrera	Representante de los profesores
Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrado
Abelardo Duarte Rodríguez	Representante de los estudiantes de posgrado

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Acta 013 de 2017
2. Asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de Pregrado
4. Asuntos de Posgrados
5. Asuntos de Profesores
6. Propositiones y varios

**DESARROLLO**

**1. Lectura y aprobación del Acta 013 de 2017**

Se da lectura al Acta 013 y se aprueba sin modificaciones.

**2. Asuntos del Director de Escuela.**

El Director de Escuela informa que los coordinadores de los seminarios de materias presentaron sus respectivos informes y fueron enviados a la Vicerrectoría Académica. Se espera la revisión de los informes por parte del señor Vicerrector para poder nombrar a los coordinadores para el I Semestre Académico de 2017. Hasta que no se obtenga la Resolución de designación de funciones no se podrá diligenciar la Actividad Académica por parte de los profesores

coordinadores, Gabriel Yáñez Canal, Alexander Holguín Villa, Rafael Antonio Castro, Luis Carlos Oñate y Rafael Fernando Isaacs.

El Director de Escuela informa que hasta la fecha no se ha podido nombrar el director y el coordinador de la Olimpiadas Regionales de Matemáticas porque no hay proyecto aprobado para tal fin y nunca se ha hecho dicha designación en los años que llevan las ORM funcionando, por lo tanto, no existe resolución anterior para usarla como base para este semestre. El director de Escuela de Matemáticas informa que está elaborando todo el proyecto, justificación de las ORM y necesidades de profesores para ejecutar las actividades de las ORM. Esto ocasiona que los profesores Arnoldo Rafael Teherán y Edilberto José Reyes, que ya están desarrollando estas funciones, aún no puedan diligenciar la Actividad Académica.

El Director de Escuela informa que la profesora Sandra Evely Parada escribió el Resumen Ejecutivo de la Reforma de la Licenciatura en Matemáticas, dicho informe ejecutivo fue enviado al Consejo Académico para su estudio, análisis y aprobación.

El Director de Escuela informa que es necesario asignar el grupo PD4 de Algebra Lineal I, a la profesora Dora Solange Roa para completar los requisitos de Asignación Académica, en el ítem de tener mínimo 12 horas de clase dado que la profesora tiene dos estudiantes de maestría. Dicho grupo está a cargo de la profesora de cátedra Eliana Bonalde, a quién se le asignará el curso de Matemática Económica I (Grupo PA) que tenía el profesor Rafael Antonio Castro, quién es el nuevo coordinador de Cálculo III.

### 3. Asuntos de Pregrado.

**Estudiante:** Ávila Caballero Tobías Andrés. Código: 2090841– plan 39 - Matemáticas.

**Referencia: SI: 13001.** Homologación de las asignaturas vistas y aprobadas en la Licenciatura en Matemáticas. Adjunta Registro Civil de Nacimiento, documento pendiente por presentar.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la solicitud de homologación de las siguientes asignaturas.

20294 Metamorfiando por 24948 Vida y cultura universitaria

23423 Cultura Física y deportiva

24440 Taller de Lenguaje I

25127 Taller de Lenguaje II, como contexto

20273 Geometría Euclidiana

22979 Álgebra Lineal I

20298 Desarrollo y Aprendizaje, como Electiva

24739 Diseño y planeación curricular, como Contexto

**Estudiante:** Lozano Moreno Ángel Gabriel, Código: 21161234-Licenciatura en Matemáticas-Plan 16

**Referencia: SI 13228:** Solicita la homologación de la siguiente asignatura, vista y aprobada en la Carrera de Matemáticas:

25124 Taller de Lenguaje I

**Concepto:** El Consejo de Escuela aprueba la homologación

### 3.1 Solicitud de apoyo económico

Se recibe comunicación de la estudiante de Licenciatura en Matemática, Aura María Rincón Martínez, solicitando apoyo económico para participar en el IX Congreso Internacional de Formación y Modelación en Ciencias Básicas a realizarse en la Ciudad de Medellín, del 2 al 5 de mayo de 2017.

**Nombre de la ponencia:** "Procesos de generalización algebraica con el estudio de patrones figurales"

**Concepto:** El Consejo de Escuela aprueba la suma de \$250.000.

## 4. Asuntos de Posgrado

### 4.1 Bonificaciones extraordinarias de docentes - Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización

- El profesor Jorge Enrique Fiallo Leal, bonificará por dictar la asignatura "Pensamiento Matemático IV: Incertidumbre y Análisis de Datos"-28106 a los estudiantes de la primera cohorte de la Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización, con una intensidad de 30 horas. El profesor Jorge Enrique Fiallo Leal, a la fecha, cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 067 de 2008 (septiembre 19) del Consejo Superior en la cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario.

**Concepto:** cumplido el trámite de informar ante el Claustro de Profesores, el Consejo de Escuela avala la solicitud para que el profesor Jorge Enrique Fiallo Leal, bonifique por dictar la asignatura "Pensamiento Matemático IV: Incertidumbre y Análisis de Datos"-28106 a los estudiantes de la primera cohorte de la Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización, con una intensidad de 30 horas.

- El profesor Jorge Enrique Fiallo Leal, bonificará por dictar la asignatura "Seminario de Aplicación II"-28107 a los estudiantes de la primera cohorte de la Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización, con una intensidad de 10 horas. El profesor Jorge Enrique Fiallo Leal, a la fecha, cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 067 de 2008 (septiembre 19) del Consejo Superior en la cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario

**Concepto:** cumplido el trámite de informar ante el Claustro de Profesores, el Consejo de Escuela avala la solicitud para que el profesor Jorge Enrique Fiallo Leal, bonifique por dictar la asignatura

“Seminario de Aplicación II”-28107 a los estudiantes de la primera cohorte de la Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización, con una intensidad de 10 horas.

#### 4.2 Maestría en Educación Matemática, modalidad investigación

**Estudiante:** Ana Patricia García Amado

**Solicitud:** Apoyo económico para participar como ponente en la Reunión de Matemática Educativa 31 (RELME31), evento que se realizará en Lima, Perú del 31 de julio al 04 de agosto de 2017.

**Título de la ponencia:** “Predicción informal en un diagrama de puntos”.

**Concepto:** El Consejo de Escuela aprueba \$1.000.000 de apoyo de los fondos de la decanatura de Ciencias.

**Estudiante:** Laura Fernanda Oliveros Tasco

**Solicitud:** Se recibe comunicación de la estudiante de Maestría en Educación Matemática, Laura Fernanda Oliveros Tasco, solicitando apoyo económico para participar en el IX Congreso Internacional de Formación y Modelación en Ciencias Básicas, a realizarse en la Ciudad de Medellín, del 2 al 5 de mayo de 2017.

**Título de la Ponencia:** “Un esquema de sistema de Ecuaciones Lineales”

**Concepto:** El Consejo de Escuela aprueba la suma de \$250.000.

### 5. Asunto de profesores.

#### 5.1 Comisión de Estudios.

- Se recibe comunicación de la profesora Adriana Alexandra Albarracín Mantilla, solicitando el cuarto y último desembolso de la beca de estímulos de estudios doctorales en Ciencias en la Especialidad de Matemáticas en el Centro de investigación y de estudios avanzados (CINVESTAV) México, previsto en el Artículo 3 de la Resolución de Rectoría Nro. 32 de enero 13 de 2017.

**Concepto:** El Consejo de Escuela verifica que el avance en la Comisión de Estudios es superior al 75% y por lo tanto emite concepto favorable para que se realice el cuarto y último desembolso de los estímulos dados a la profesora Albarracín Mantilla.

- Se recibe comunicación del profesor Gilberto Arenas Díaz, solicitando el segundo desembolso del pago de los estímulos doctorales en Ciencias Matemáticas en la Universidad del Valle (Cali), acorde a lo previsto en el Art. 3 de la Resolución de Rectoría No. 2136.

**Concepto:** El Consejo de Escuela espera que el Claustro de Profesores de la Escuela de Matemáticas avale el último informe del profesor Gilberto Arenas.

- Se recibe comunicación del profesor Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas, solicitando el cuarto desembolso de la beca de estímulos de estudios doctorales en Matemáticas en la Universidad de Sao Paulo, Brasil, acorde a lo previsto en el Acuerdo 084 de 2008 del Consejo Superior.

**Concepto:** El Consejo de Escuela espera que el Claustro de Profesores de la Escuela de Matemáticas avale el último informe del profesor Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas.

## 5.2 Período de prueba.

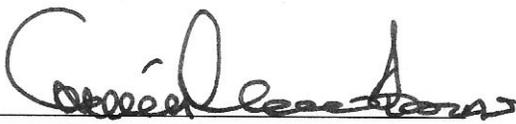
Se recibe el proyecto de periodo de prueba del profesor Michael Alexander Rincón Villamizar, el cual fue avalado por el claustro de la Escuela de Matemáticas del 3 de abril de 2017 y cuenta con el visto bueno del Director de Escuela y del Consejo de Escuela de Matemáticas.

**Concepto:** El Consejo de Escuela aprueba el proyecto de periodo de prueba del profesor Michael Alexander Rincón Villamizar.

## 6. Propositiones y varios.

- El Director de Escuela de Matemáticas informa que el nuevo coordinador de Cálculo III es el profesor Rafael Antonio Castro.

Siendo las 2:20 de la tarde, se da por terminada la reunión.



Germán Moreno Arenas  
Director



Luis Carlos Oñate Fernández  
Secretario